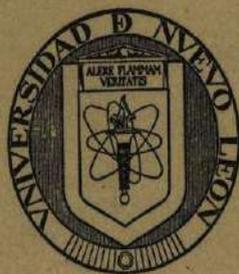


# HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

Año II

Nº 2

1961

## SOCIOCACIA

Un medio para mejorar la vida de la comunidad.

PROF. DR. C. A. CANNEGIETER  
Centro de Investigaciones Económicas  
de la Universidad de Nuevo León

### ¿QUÉ ES "SOCIOCACIA"?

EN MUCHOS PAÍSES DEL MUNDO occidental se opina que la manera de gobernar a una comunidad por la mayoría, obtenida en un sistema de votación, tiene demasiadas objeciones respecto a si se gobernará la comunidad tan apropiadamente como sea posible. Principalmente, en los países que tienen una democracia ampliamente desarrollada, un sistema de muchos partidos y un gobierno basado en la mayoría en el Parlamento, por ejemplo, en Holanda, existe la opinión de que el sistema es altamente inaceptable. El pedagogo holandés Kees Boeke escribió en su publicación *The Bilthoven Workshop and its Sociocracy*: "Lo que decide, en última instancia, no es la cantidad, sino la calidad. Es de lamentarse que actualmente la humanidad haya aceptado la tan llamada *Democracia*, o sea, el principio parlamentario que nace de la suposición de que es razonable y debido el actuar de acuerdo con los deseos de la mayoría. Nadie cree que la mayoría, como tal, se acerque a la verdad o que sea desinteresada, inteligente o benevolente. Siempre, este principio anticuado ha sido aceptado en todas partes como un axioma y como la base para nuestro método de disponer la vida de la comunidad".

Cuando Kees Boeke escribía estas ideas en Holanda, ya los mismos pensamientos existían en otros países. En Francia eran "Las Comunidades del Trabajo" ("Communités de Travail");<sup>1</sup> en Inglaterra, las "Sociedades de

<sup>1</sup> ROGER DU TEIL, *Communité de Travail; l'expérience révolutionnaire de Marcel Barbu*; Presses Universitaires de France.

Hermanos" ("Societies of Brothers");<sup>2</sup> en los Estados Unidos, "Los Cuáqueros" ("Tre Quakers"), "El Servicio de la Comunidad" ("Community Service")<sup>3</sup> Mary P. Follet,<sup>4</sup> así como otros que introdujeron la misma clase de ideas.

En Holanda es muy conocido el pedagogo Kees Boeke, no sólo por el hecho de que la Reina Juliana enviara a sus hijos a su escuela, sino también por sus notables ideas en el campo de los estudios humanísticos, filosofía,<sup>5</sup> relaciones sociales, etc.

Kees Boeke estaba tan posesionado de esas ideas, que excluyó de su sistema educativo el gobierno de la mayoría y lo substituyó por un nuevo sistema de gobierno, por comunidad, que él llamó "Sociocracia". Boeke sustentó conferencias sobre esta materia en todo el mundo, las cuales le dieron la impresión de que muchas personas han empezado ya a ver los puntos débiles en el existente gobierno de las mayorías. Sin embargo —concluyó— esas personas no ven otra posibilidad y aceptan el principio parlamentario con su sistema de mayoría de votos, como un gran adelanto, comparado con el viejo sistema autocrático.

¿Cuál fue el sistema que presentó Kees Boeke en lugar del sistema de gobierno de las mayorías y que le llamó "Sociocracia"?

La Sociocracia se basa en los mismos principios de la regulación comunitaria, como acontece en el sistema familiar. El punto principal de esta política, es que en una buena familia sus miembros llegan, por regla general, a un acuerdo, como resultado de la mutua consulta, esto es, contrariamente a la adopción de las decisiones basadas en la mayoría de votos.

En un examen más concienzudo de este sistema sociocrático, surge el problema de que estos principios de mutua consulta y unanimidad, de acuerdo con los cuales se gobierna una familia en armonía, pueden quizás ofrecer una solución a nuestras dificultades al presente. Hay grupos en los Estados Unidos que han llegado a la conclusión de que, a la manera en que se gobiernan las familias que viven en armonía, se puede encontrar una solución a muchas dificultades. Los "Hombres de Buena Voluntad" ("Men of Goodwill"),<sup>6</sup> por ejemplo, han dicho acerca de esta materia: "Las naciones del mundo deben considerarse como una gran familia humana en el futuro". En *The Fellowship of the Picture*, Percy Dearmer<sup>7</sup> dice: "La vida de la comunidad, en el fu-

<sup>2</sup> *Ten Years of Community Living*; The Plough Publishing House.

<sup>3</sup> ARTHUR MORGAN, *The Community of the Future and the Future of Community*; Community Service Inc. and *The Small Community* by the same author.

<sup>4</sup> MARY P. FOLLET, *The New State*.

<sup>5</sup> KEES BOEKE, *Kindergemeenschap*, págs. 41 y sigs.

<sup>6</sup> *The Techniques of Goodwill*, cap. 1, pág. 6.

<sup>7</sup> *Community Service News*, marzo-abril de 1952, págs. 48 en adelante.

turo, será meramente una prolongación de la vida familiar, una mejor vida familiar, en su nivel más alto".

En Inglaterra también se han observado ideas similares. En una declaración oficial de una industria inglesa, por ejemplo, se dijo que: "Las raíces espirituales de la sociedad están formadas en las buenas relaciones sociales... La vida espiritual debe comenzar literalmente en el hogar, en la familia".<sup>8</sup>

Aparte de esta mutua consulta y unanimidad, el sistema sociocrático se basa en un *cambio interior del hombre*, es decir, que todos los miembros de la comunidad deberán tener más interés y benevolencia por sus compañeros. Solamente en el caso de que la idea de la comunidad sea realmente apreciada como una verdadera y común solución que se adhiera rígidamente a nuestras propias ideas y pequeños intereses, se podrá substituir el sistema del principio de la mayoría de votos, por una política más sociocrática.

¿Por qué deberá la minoría estar sujeta a las decisiones de la mayoría, y por qué, esta minoría, tiene que aceptar la decisión como norma, en contra de su voluntad?

Rousseau,<sup>9</sup> al contestar esta pregunta, llega a una construcción demasiado sofisticada, la que no proporciona una contestación satisfactoria. Subraya que la validez de la decisión de la mayoría se ha alcanzado, mediante un acuerdo y cuando éste ha sido aceptado, presupone unanimidad.

Kranenburg,<sup>10</sup> acepta el principio de la mayoría, "porque en la práctica es muy difícil llegar a un acuerdo y de cualquier manera, una decisión tiene que ser hecha, bajo pena de causar un grave perjuicio, o aun la ruina del grupo".

La sociocracia está basada en la suposición de que tan pronto como el cambio interior del hombre se haya realizado, entonces será verdaderamente posible llegar a un completo acuerdo. Esta opinión está basada en la experiencia práctica obtenida con este principio de unanimidad.

Una de las objeciones a las decisiones basadas en una mayoría cuantitativa, es el hecho de que presupone que la mayoría abarca las mejores y más talentosas ideas que muy pocas veces pertenecen a personas de los grupos de la minoría.

Duncan Black<sup>11</sup> y Kenneth J. Arrow,<sup>12</sup> indican que en caso de hacer la vota-

<sup>8</sup> *Statement of Policy* of Scott Bader and Co., Ltd. Wollastan, Northants, published in *Community Service News* of Sept.-Oct., 1952, pág. 110.

<sup>9</sup> *Du contrat social ou Principes du droit politique*, libre IV, Ch. II, Des suffrages.

<sup>10</sup> *Algemene Staatsleer* (General Political Science), 2nd. ed., pág. 138.

<sup>11</sup> DUNCAN BLACK, *On the Rationale of Group Decision-Making*, *Journal of Political Economy*, vol. 56, feb. 1948, págs. 23-34.

<sup>12</sup> KENNETH J. ARROW, *Social Choice and Individual Values*, 1951, págs. 2 y sig.

ción de acuerdo con el principio de mayoría, dependerá de la *manera de votar*, cuál de las varias alternativas se selecciona. La tan llamada "paradoja de votación" (es decir, que en caso de votar de acuerdo con el principio de mayoría, se puede obtener un resultado contrario, puesto que hay más de dos alternativas) puede ser explicada como sigue:

Supongamos que hay tres individuos, 1, 2 y 3, y hay tres alternativas, A, B y C, y el individuo No. 1 prefiere A, en lugar de B y B, en lugar de C; el individuo No. 2 prefiere la B, en lugar de la C y la C, en vez de la A, y el individuo No. 3 prefiere la C, en lugar de la A y la A en vez de la B; habrá entonces una mayoría a favor de la A, en contra de B y de B en contra de C, consiguientemente, de A en contra de C, pero también habrá una mayoría a favor de C en contra de A.

Puesto que hay más de dos alternativas, lo que generalmente será el caso, podemos obtener una mayoría a favor de uno y al mismo tiempo, uno a favor de la posibilidad contraria. Esto depende del orden en que se distribuyan las proposiciones.

De lo anterior, se desprende que el sistema de llegar a una decisión de acuerdo con el principio de mayoría, es muy imperfecto.

La sociocracia se propone encontrar una solución, basada en un intercambio de ideas, lo cual es aceptable a la comunidad en su totalidad. En concreto: una síntesis de las ideas opuestas surgidas de la comunidad. Por lo tanto, el propósito de cada miembro no deberá ser el de imponer su opinión sobre los demás, sino el de buscar conjuntamente la mejor solución para la comunidad. La mutua oposición se convertirá en cooperación armoniosa. Esto se puede llevar a la práctica, según lo prueba lo siguiente acerca de las "Comunidades del Trabajo" en Europa, en las cuales sus miembros tienen diferentes conceptos de la vida (católicos romanos, protestantes, libre-pensadores, comunistas), pero las cuales siempre funcionan satisfactoriamente.<sup>13</sup>

En todas partes se hacen esfuerzos por obtener un mejor orden social. Se han hecho detalladamente muchos planes para obtener un mejor orden social y de acuerdo con los mismos, se han formado muchos grupos, los cuales tratan de darles una ejecución práctica. Se observa un cierto crecimiento histórico sobre esta materia (la abolición de la esclavitud, el socialismo, el comunismo, la lucha por una verdadera hermandad, ya sea basada en la religión o no).

La Segunda Guerra Mundial, ha sido un gran incentivo a estos esfuerzos. Un ejemplo de este empeño para obtener un mejor orden es el de los "Seguidores de Bellamy". El propósito de este sistema es el de que el individuo re-

<sup>13</sup> ROGER DU TEIL, *Communauté de Travail; l'expérience révolutionnaire de Marcel Barbu*. Presses Universitaires de France.

nuncie de sus medios de producción y trabajo, durante un cierto período de su vida, a favor de la nacionalización de la industria. Con estos factores se formará entonces una máquina productora. Después de esta renuncia cada individuo tendrá el derecho vitalicio de disponer de un poder de compra equitativo; el valor total de este poder adquisitivo iguala el valor total de los artículos disponibles y servicios.

Sin embargo, no se podrá introducir este sistema gradualmente. El mismo se refiere a muchos de estos sistemas, los cuales se basan en ideales de mucho alcance, los que no se encuentran en la práctica, y muchos de ellos terminan en fracasos.

El sistema sociocrático, aunque en pequeña escala, ha sido llevado a cabo, y se basa por lo tanto en experiencia práctica. Se realizó durante un gran período de tiempo en "Werkplaats Kindergemeenschap" ("Taller de trabajo de la comunidad de los niños"), en Bilthoven, Holanda, en varias industrias en Francia, Suiza y Bélgica, y en algunas comunidades religiosas e idealísticas y sociedades, como los Cuáqueros, la Sociedad de Hermanos, en Inglaterra, etc.

## Capítulo II

### Parte I

#### LOS PRINCIPIOS SOCIOCRAÓICOS

KEES BOEKE<sup>14</sup> DEFINE LA concepción de la Sociocracia como: gobierno y control de una comunidad, a través de la misma comunidad, obteniendo así la auto-disciplina de la propia comunidad.

Claire Huchet Bishop,<sup>15</sup> introduce la concepción de la "Sociocracia" en los Estados Unidos. Especifica que esta concepción es original de Kees Boeke y la define como sigue: "cooperación entre aquellos que están en contra de sí mismos". La esencia de este sistema es que verdaderamente la "oposición" coopera, ya que ningún grupo se excluye; ni las clases pobres, ni las adineradas. La diferencia de lo que generalmente conocemos como democracia, es que

<sup>14</sup> KEES BOEKE, *Redelijke Ordening van de Mensengemeenschap* (Regulación Racional de la Comunidad del Pueblo), pág. 6.

<sup>15</sup> CLAIRE BUCHET BISHOP, *All Things Common*, 1950, Harper and Brothers, New York, pág. 215.

en una democracia las minorías comúnmente se excluyen del gobierno, mientras que en la Sociocracia se incluye la comunidad íntegra en el gobierno.

Este sistema salva muchos obstáculos y dificultades porque los oponentes discuten los puntos sobre los cuales no están o no estarán de acuerdo. Esto previene un mal entendimiento y crea una atmósfera de comprensión para el punto de vista del oponente.

La sociocracia, por lo tanto, es una cierta forma de regulación de la comunidad. La regulación de la comunidad, debe entenderse incluyendo tanto a la autonomía, como el auto-gobierno. Este sistema de regulación de la comunidad puede aplicarse a varias clases de comunidades, como escuelas, industrias, vida familiar, sociedades, comunidades políticas como el Estado, el municipio, etc.

El método de la regulación de la comunidad, designado como sociocracia, se caracteriza por los tres siguientes principios:

1) La comunidad se gobierna por la comunidad misma (autonomía y auto-gobierno).

2) No habrá votación, pero los miembros o participantes, obtendrán una decisión por mutua consulta, la cual será aceptable para todos. Por lo tanto, no habrá oposición ni minorías oprimidas.

3) Estas decisiones se pueden obtener solamente, si todos los miembros o participantes se ajustan, por sí mismos y con plena convicción a la causa común, renunciando a sus propios intereses y puntos de vista. Es una necesidad, por lo tanto, el que todos los miembros adopten una actitud positiva hacia el objetivo principal, y para obtenerlo, es imperativo un cambio o ajuste interno.

## II

### LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS SOCIOGRÁFICOS POR EL "TALLER DE TRABAJO DE LA COMUNIDAD DE LOS NIÑOS", EN BILTHOVEN

COMO RESULTADO DE LA aplicación de este sistema al "Taller de Trabajo" no hay ninguna tensión, ni descanso, como se observa en la mayoría de las escuelas. El objetivo principal, en este taller de trabajo, es: una comunidad en la cual los niños se puedan formar y educar por sí mismos.

El "Taller de Trabajo", puede considerarse que está en el mismo nivel que las escuelas elementales y secundarias. Originalmente, los niños no trabaja-

ban en las clases, estaban separados de acuerdo con la edad, pero en salones escolares. Los mayores y los menores trabajan aquí, como resultado de lo cual, se suprimió una separación estricta de los niños y niñas menores y mayores.<sup>16</sup>

"Nuestro objetivo", dice Boeke, "es ayudar al niño a llegar a ser lo que él es";<sup>17</sup> y se puede formular, también, de la siguiente manera: "el objetivo es un libre desarrollo del individuo hacia un miembro de la comunidad interiormente obligado".

Nadie, dice Kees Boeke,<sup>18</sup> se puede convertir repentinamente, para que todo cambie en él en forma inmediata y desde ese momento sea una persona diferente. Precisamente, allí comienza el período de lucha y tensión, sin el cual no es posible ninguna conversión. La afirmación del poder de la voluntad no es suficiente. La perseverancia y la paciencia son igualmente necesarias, y esta es, dice Kees Boeke, la razón por la cual debemos educar. Debemos de tratar de cambiar, durante un gran período de tiempo, la parte más arraigada de la personalidad, con devoción y perseverancia.<sup>19</sup>

"No queremos —continúa posteriormente— preparar al niño para esta sociedad, sino para vivir. Consiguientemente, con relación a la educación y enseñanza, nuestros objetivos no son vagos y teóricos, sino que siempre conducen a una posición en el campo de la práctica. Porque la vida exige reclamaciones prácticas."<sup>20</sup>

"En el Taller de los Niños, se les enseña, entre otras cosas, lo siguiente: responsabilidad, iniciativa, el plan de trabajo de un grupo, la consecución de una solución aceptable para todos, el fomento del orden, sin obligación; el trabajo constante y progresista, sin supervisión, etc. Porque estas características y otras similares, forjarán en el hombre una personalidad y lo harán un miembro estimable de la gran familia que es la humanidad".<sup>21</sup>

Una característica esencial del sistema, referente al "Taller de Trabajo", es el hecho de que la mayoría tiene la responsabilidad por la propia vida de la comunidad, así es como el sentido de la responsabilidad se fomenta en todos.

<sup>16</sup> KEES BOEKE, *Eén Kindergemeenschap in plaats van vele scholen* (La Comunidad de los Niños, en lugar de muchas escuelas), pág. 5.

<sup>17</sup> KEES BOEKE, *Kindergemeenschap* (La Comunidad de los Niños), pág. 38. También, *Education for Community* (publicada por Community Service Inc.), pág. 7, donde aparecen ideas similares.

<sup>18</sup> KEES BOEKE, *Kindergemeenschap* (La Comunidad de los Niños), pág. 30.

<sup>19</sup> KEES BOEKE, *Kindergemeenschap* (La Comunidad de los Niños), pág. 31.

<sup>20</sup> Se pueden encontrar ideas similares en WM. CLAYTON BOWER, *Moral and Spiritual Values in Education* (Kentucky Depto. of Education, Frankfurt, Ky. Educational Bulletin, vol. XVII, No. 11, enero, 1950).

<sup>21</sup> KEES BOEKE, *Kindergemeenschap* (La Comunidad de los Niños), pág. 47.

Kees Boeke especifica "que el arte y trabajo de la vida en la comunidad se deben aprender. A la humanidad la amenaza la ruina porque este arte se ha olvidado. Generación tras generación, crece sin enfrentarse con este problema, ni siquiera una sola vez, y no se indica ningún camino en el que se pueda encontrar la solución."<sup>22</sup>

Con relación a la compulsión Kees Boeke dice:<sup>23</sup>

"Probablemente, no hay muchos que tienen conocimiento de los hechos siguientes:

1. La ausencia de compulsión, causa la solución automática de muchas dificultades físicas.

2. Si alguien (en nuestro caso, un niño) ha estado bajo compulsión durante un largo período y entra en una atmósfera, sin ella, se conducirá excelentemente. Pero, después, seguirá un segundo período en que comienza a descuidarse y después de esto, movido por un impulso interior, empezará a ordenar su vida.

3. Si se crea el orden, bajo compulsión, al principio se estará muy a gusto, pero más tarde será muy difícil; si no se ejercita la compulsión, será lo contrario".

Con la fuerza de lo anterior, Kees Boeke ha planeado su "Taller de Trabajo para Niños", de tal manera, que es una comunidad en la cual, por ejemplo, los niños se llaman "trabajadores" y los maestros "colaboradores, o compañeros de trabajo". Los "trabajadores", gozan de más libertad que en otras instituciones educativas y los "compañeros de trabajo" se esfuerzan por que los niños gobiernen la vida de la comunidad ellos mismos, tanto como sea posible, en lugar de ejercer autoridad.

Muchos años de experiencia han mostrado que este sistema "sociocrático", puesto en práctica, ha producido ventajas importantes.

La pequeña comunidad que es el "Taller de Trabajo" de Kees Boeke, prueba que se puede obtener cierta "auto-disciplina, de la comunidad". Por lo tanto, dice Kees Boeke, en su *Redelijke Ordening van de Mensengemeenschap* (páginas 8 y 9), una comunidad de niños como ésta, "ofrece todas las posibilidades para el aprendizaje del vivir y trabajar conjuntamente, y de que si la enseñanza y la educación se proporcionaran en estas comunidades de niños, en lugar de hacerlo en las escuelas, la comunidad total probaría gra-

<sup>22</sup> KEES BOEKE, *Kindergemeenschap* (La Comunidad de los Niños), pág. 62.

<sup>23</sup> KEES BOEKE, *Kindergemeenschap* (La Comunidad de los Niños), pág. 61.

dualmente su capacidad de gobernarse a sí misma, de acuerdo con las reglas de la "Sociocracia".

### III

#### UN EXAMEN MÁS CONCIENZUDO DE LOS PRINCIPIOS SOCIOCRAÁTICOS

POR KEES BOEKE

EN SU PUBLICACIÓN *Redelijke Ordening van de Mensengemeenschap* (página 20), Kees Boeke proporciona cuatro principios básicos para ser adoptados por cada grupo, ya sea pequeño o grande, que desee empezar a trabajar, de la siguiente manera:

1. Se debe hacer un esfuerzo por cuidar tanto los intereses de cada individuo, como los de cada grupo, por igual.

2. Cuando el interés del individuo se opone al interés de todos, este último, se deberá dejar en una posición subordinada.

3. En cada aspecto se deberá buscar la solución con la cual todos puedan estar de acuerdo. El resultado es de que tan pronto como se haya logrado un acuerdo, puede continuar la acción colectiva.

4. Debemos apegarnos a los acuerdos que nos hayamos hecho a sí mismos, a los que fueron hechos por aquellos en quienes hemos depositado nuestra confianza, mientras estén en vigor.

Kees Boeke no ve la solución de nuestras dificultades políticas actuales en una dictadura, ni en un sistema parlamentario, sino en un sistema que él describe en detalle, como sigue:

El critica el sistema de votación actual y el sistema parlamentario de mayoría de votos. Estos deberían ser substituídos por un sistema original, mucho más al estilo clásico, el que está basado en el principio de auto-disciplina y la cooperación de oponentes eventuales.

De acuerdo con Kees Boeke, el sistema de partidos de representación proporcional, como el de Holanda, debería ser substituído por un sistema geográfico, como en el sistema distrital, para que la población pueda tener influencia en un cuerpo representante, de una manera diferente.

La comunidad, entonces, no se dividirá inmediatamente en partidos polí-

ticos, como sucede actualmente, sino que la población se dividirá en "vecindades". Los habitantes de una vecindad (de 100 a 150 personas), deberán efectuar regularmente una junta, llamada "Junta de la Vecindad".

En cada junta, de esta clase, después de mutua consulta, se deberá nombrar por unanimidad un delegado para que represente "la vecindad" en una junta de distrito.

Un distrito tendrá un promedio de 6,000 personas aproximadamente. Si en el transcurso de una junta de vecindad, los miembros no se ponen de acuerdo para nombrar un delegado, esta vecindad no será representada en la junta de distrito.

Los representantes de 40 distritos, aproximadamente, formarán una "Junta de Distrito", la cual actúa a favor de 240,000 personas aproximadamente. Amsterdam, la capital de Holanda, tendría en ese caso cuatro "Juntas de Distrito".

Finalmente, tendría que establecerse una "Junta Nacional". Suponiendo que todos los distritos hubiesen encontrado una persona de la confianza de todos en el distrito, los intereses de todos los distritos tendrían que manifestarse durante la "Junta Nacional".

Kees Boeke lo explica así:

"Tenemos que acostumbrarnos a la idea de que un delegado, de hecho, tiene la confianza del grupo entero". "Una condición esencial de la Sociocracia es que el delegado posea la confianza de todos".<sup>24</sup>

Además de este sistema geográfico, se deberá efectuar un segundo sistema de representación, viz: "La Representación Funcional". Las diferentes industrias y profesiones envían delegados a las "juntas" primarias, secundarias y terciarias, si fuera necesario. Los delegados de estos diferentes cuerpos de trabajadores en cada campo, deberán siempre estar disponibles para ofrecer su experimentado consejo al Gobierno, además del consejo de los delegados del distrito.

Contrariamente a lo que sucede en nuestro parlamento actual, en el que rápidamente son tomados los votos tan pronto se observa que no hay una unanimidad, de acuerdo con los principios sociocráticos, la votación no deberá efectuarse, sino solamente en casos extremos.

<sup>24</sup> KEES BOEKE, *Redelijke Ordening van de Mensengemeenschap* (Regulación Racional de la Comunidad en el Pueblo), págs. 34 y 35.

#### IV

##### LA BASE DE LA SOCIOCRACIA

NO PUEDE OBTENERSE una solución que sea aceptable para todos y con la que todos estén de acuerdo, si hay pocos votos solamente o bien cuando no haya votación. Este medio de mutua consulta, deberá ir conjuntamente con una disposición diferente de aquellos que fueron consultados. Los miembros deberán apegarse más al objetivo común, y más a los intereses e ideas de sus compañeros. En relación con esto, es interesante señalar la indicación hecha por Arthur E. Morgan,<sup>25</sup> entre "tolerancia y comprensión, en un aspecto, e indolencia o compromiso, en el otro". Cuando se busca una solución a los problemas, no se debe de tender a contraer un compromiso. Si es así, cada quien tiene la impresión de que se han excluido algunas de sus buenas ideas y, sin embargo, se adhiere a sus propios puntos de vista. El punto esencial es que nuestras ideas no son óptimas y que nos podemos equivocar, así como de que las opiniones contrarias deben complementarse y enriquecerse, unas con las otras.

Una parte esencial de la sociocracia, es que ésta debe desearse, en otras palabras: que el hombre debe querer un cambio en su conducta y portarse de una manera diferente frente a su semejante. Esta otra actitud hacia su semejante, no es otra cosa, en esencia, que la renovación de la concepción cristiana, tomada de los principios básicos del Evangelio: el amor a nuestro prójimo, la solicitud para servirlo, la estimación y apreciación de la opinión de los demás, la formación del sentido de la comunidad, etc.

La base cristiana del sistema sociocrático, es tan extensa y de un significado tan general, que puede igualmente expresarse en otros conceptos religiosos o términos humanísticos. Podemos decir que la sociocracia no está basada solamente en el cristianismo, sino que descansa en una base más amplia, que también la hace compatible con otros conceptos religiosos o humanísticos.

Ya que la sociocracia debería abrir sus puertas a todos y desea ampliar la cooperación entre todos los credos e inclinaciones, podríamos decir que: la sociocracia une a aquellos que no están unidos por ciertos vínculos de fe o de inclinaciones políticas.

La sociocracia, considerada desde un punto de vista puramente práctico, es un sistema en el que los intereses de cada quien se posponen y en el que, cada individuo puede encontrar apoyo en el equilibrio armonioso entre el indivi-

<sup>25</sup> ARTHUR E. MORGAN, *Elements of Community Life*, publicado en "Community Service News" de mayo-junio, 1944, pág. 4.

duo y el colectivismo, entre el "yo" y el "nosotros". Según dice Mary P. Follet,<sup>26</sup> no deberíamos hacer ninguna diferenciación entre el egotismo y el altruismo: "Una acción hecha para nuestro propio beneficio, puede ser social y una para otro no puede serlo".

El que una acción sea social o no, es muy importante. La sociocracia fomenta la sociabilidad con el propósito de que el miembro de la comunidad actúe en forma más sociable.

## V

### LA TÉCNICA DE LA SOCIOCACIA

LA EXPERIENCIA HA demostrado a Kees Boeke, en la larga práctica de un grupo que trabaja de acuerdo con los reglamentos sociocráticos, que se han llegado a instituir ciertas reglas que, prácticamente, han probado ser necesarias.

Si en el transcurso de una junta los miembros no pueden llegar a un acuerdo en ciertos puntos y es necesaria una solución, deberán decidir con un procedimiento específico. En tal caso, los Cuáqueros, por ejemplo, continúan su discusión hasta que hayan obtenido una solución. El sueño, el tiempo y el hambre, pueden agregar ciertos puntos de divergencia.

Si es inevitable la votación, como último recurso, en una emergencia, se requerirá una mayoría de 2/3, 70, 80 o 90%.

Sin embargo, tendrá que permanecer como una *solución de emergencia*. Uno puede ponerla así: Con el procedimiento actual el punto vital es la votación, mientras que con el procedimiento sociocrático, la vital está en la mutua consulta, considerando la votación como una nueva excepción.

En caso de haber decisiones que tengan que ser aplazadas, por no haberse logrado la unanimidad, uno puede aplicar el método de posponer la decisión hasta que se llegue a un acuerdo.

Otro problema es el de saber cuánto tiempo será válida una decisión con la cual ya se esté de acuerdo. En mi opinión, la solución más práctica parece ser en el sentido de que la decisión permanezca válida, hasta que se reforme, en una junta posterior, a menos, naturalmente, que se haya incluido el factor tiempo.

Es evidente que en la sociocracia no haya oposición. Sin embargo, en algunas ocasiones será muy difícil alcanzar este estado. Asimismo, será práctico,

<sup>26</sup> *The New State*, pág. 56.

de vez en cuando, permitir a alguno de los miembros que no esté de acuerdo con los otros, que haga lo que mejor le plazca. De esta manera se evita la oposición y sucederá, que después de que su plan haya estado en vigor, por algún tiempo, él mismo se retractará.

El procedimiento precedente será naturalmente más fácil de llevar a cabo en una comunidad de niños, que en una de adultos.

Con el fin de dar un ejemplo más de cómo se practica la sociocracia, explicaré en seguida el sistema de juntas, según se lleva a cabo en el "Taller de Trabajo de la Comunidad de los Niños", en Bilthoven: En una junta de consulta se puede tratar lo siguiente:

- A: Proposiciones
- B: Problemas

Las proposiciones se tratan primeramente, de lo contrario se perdería mucho tiempo con los problemas y no habría tiempo suficiente para las primeras.

Para tratar lo relativo a las *proposiciones*, primero se leen. Después se contestan las preguntas. En seguida, se hacen las reformas. De esta manera se llega a una solución, si todos están de acuerdo. La decisión comprende:

1. *Qué* se tiene que hacer;
2. *Quién* tiene que hacerlo;
3. *Cuándo* se tiene que hacer.

Después que se ha hecho la decisión, se hace un informe, con el cual deberán estar todos de acuerdo.

La decisión puede ser *general* o *personal*, si se refiere a un individuo, específicamente. También puede referirse a un *experimento*.

Cuando se tratan los *problemas*, primero, se deben formular. Después se hacen preguntas acerca de los mismos para entender y aclarar mejor el problema. Después, sigue la última formulación del problema. Los miembros se pueden llevar el problema para estudiarlo en su casa o bien empeñarse en obtener una solución *inmediata*. Todo depende si el problema puede ser resuelto rápida y fácilmente.

## VI

### SOCIOCACIA Y DEMOCRACIA

APARENTEMENTE, DE LO ANTERIOR, puede parecer que por "sociocracia" entendemos una forma de regulación comunitaria, en la que, ya sea directa o indirectamente, la comunidad se gobierna a sí misma, de tal manera que se obtienen las decisiones por unanimidad.

En mi opinión, "democracia" denota una forma de regulación comunitaria, en la que la comunidad, ya sea directa o indirectamente, es gobernada por aquellos que forman parte de la misma. En este caso, las decisiones pueden ser obtenidas, ya sea que estén basadas o no en la unanimidad. La sociocracia, por tanto, es más o menos una cierta forma de democracia.

La sociocracia es una forma de democracia que se empeña en obtener la unanimidad; la importancia radica en la consecución de una solución basada en mutua consulta, con la cual todos estén de acuerdo.

Otros autores, como es natural, tienen una visión muy amplia de la democracia. El profesor Kranenburg, en su "Algemene Staatsleer" ("Ciencia Política", en general, 2a. ed. pág. 80), trata de la división de las diferentes formas de Estado, en Monarquía, Oligarquía y Democracia. Como característica de esta última, indica que *toda la gente* (el pueblo) lleva el peso de los intereses colectivos, respecto de los cuales tiene el derecho de decir o manifestar su opinión.

En los Estados modernos y de gran extensión geográfica, no es posible obtener una forma pura de Estado Democrático. Solamente conocen formas mixtas, democracias moderadas:

1. El gobierno de los representantes del pueblo, con sistema parlamentario (Inglaterra, Francia, los países Escandinavos, Bélgica, Holanda, las Posesiones Británicas).
2. El gobierno de los representantes del pueblo, con separación de poderes (Estados Unidos, y los Estados modelados siguiendo este ejemplo).
3. El gobierno de los representantes del pueblo, controlado por influencia directa del pueblo (referéndum e iniciativa del pueblo) (Suiza).

Como última característica de la "democracia", el profesor Kranenburg considera el hecho de que, en el último recurso, todo el poder decisivo que-

da en manos del pueblo. Si aceptamos el concepto mencionado, entonces, al parecer también comprenderíamos al concepto "sociocracia".

De acuerdo con el profesor Kohnstamm<sup>27</sup>, la "democracia" es una idea, es un ideal por realizarse, que debería gobernar nuestra lucha en el orden social. Considera a la democracia como una tarea infinita a la que solamente puede acercársele.

"Las dos reglas principales, en una democracia, son en el sentido de que cada individuo debería tener influencia en el Estado, y de que cada uno debería ser responsable del progreso de las cosas. Y nadie debería tener poder sobre otros, a menos que fuera claramente especificado, en qué modo y de quién es responsable. Eso no quiere decir, por supuesto, que todos deberían tener el mismo poder y que no debería de haber líderes".

Estoy de acuerdo con el punto de vista del profesor Kohnstamm de que en una democracia ideal, como en la sociocracia, no se puede abolir el liderato. El liderato debe representar a la comunidad. Todos, sin embargo, son responsables de la misma. La sociocracia reconoce la desigualdad del hombre en el sentido de que uno es más capaz de ocupar un puesto directivo que otro.

Mary Follet,<sup>28</sup> cuando trata de la democracia nos da una concepción de ella, que comprenda a la sociocracia. Esta autora le da importancia vital al concepto "hacerlo uno mismo": "Siempre ser el actor y nunca el espectador, es el reglamento de la nueva democracia". "La democracia es todo construyendo solamente una vida, no mi vida y otros, no el individuo y el Estado, sino mi vida vinculada a la de otros, el individuo que *es* el Estado, y el Estado que *es* el individuo".<sup>29</sup>

## VII

### SOCIOCACIA Y ARISTOCRACIA

SI COLOCAMOS EL CONCEPTO de "sociocracia", contra el de "aristocracia", tendremos que definir primero el último. El historiador griego Polybios,<sup>30</sup> nos proporciona una teoría del origen de la aristocracia. De acuerdo con Polybios,

<sup>27</sup> *Handelingen van de Vereniging voor Wijsbegeerte des Rechts* (Procedimientos de la Sociedad de Filosofía y Letras), IX, 1925, pág. 11.

<sup>28</sup> MARY FOLLET, *The New State*, pág. 243.

<sup>29</sup> MARY FOLLET, *The New State*, pág. 156.

<sup>30</sup> Tomado del profesor KRANENBURG, *Algemene Staatsleer* ("Ciencia Política en General"), 2a. ed., págs. 82 y sigs.

la monarquía absoluta (autocracia) es la forma más antigua de organización constitucional, lo cual debería considerarse como un punto inicial.

Los más valientes y los más fuertes, tomaban los puestos y de este liderato se desarrollaba gradualmente el reinato. Mientras que estos reyes atendieron a sus súbditos propiamente, esta forma de gobierno funcionó sin ninguna fricción. Sin embargo, los sucesores de los primeros reyes fueron los que satisfacían más sus necesidades materiales a costa de sus súbditos. Esto ocasionó una envidia creciente, vejaciones, odio y, finalmente, venganza. El reinado entonces degeneraba en tiranía, causando la rebelión de sus súbditos. Esta rebelión no se originaba entre los plebeyos, sino entre la nobleza, entre los más soberbios y más valientes, porque ellos eran los que menos podían soportar el engreimiento de los gobernantes. A causa del disgusto general, ocasionado por el gobierno degenerado del rey, estos rebeldes dirigidos por el mejor (el "aristoi"), finalmente, obtuvieron el suficiente respaldo de las masas, a tal grado, que la monarquía absoluta fue abolida y substituída por el gobierno de estos "aristoi", la aristocracia (igual a gobierno por el mejor).

En mi opinión, la "aristocracia" se puede definir como la forma de gobierno de la comunidad, en la cual las decisiones fundamentales, con relación al gobierno de la comunidad, están en las manos de un grupo pequeño, el cual, como tal, en virtud de su origen o facultades, ha sido históricamente determinado.

La diferencia entre Sociocracia y aristocracia es que un gobernador aristócrata se elige él mismo, en vez de ser elegido, y que no abdica cuando la comunidad ya no está de acuerdo con su gobierno. En tal caso, el gobierno de una comunidad sociocrática desaprobaba esta política rotundamente. Además, los gobernantes aristocráticos, generalmente, se han otorgado más poder que el que se les ha conferido a los gobernantes en un Estado democrático (el derecho a declarar la guerra, etc.). La comunidad no está muy familiarizada con el sistema aplicado en la aristocracia, por lo tanto se evitan las tensiones en esta forma de Estado.

Si la dirección está en buenas manos, la aristocracia es verdaderamente una buena forma de gobierno. Sin embargo, si el pueblo no está de acuerdo con la aristocracia, es porque sus deseos no se toman muy en cuenta, no se puede llevar a cabo esta forma de gobierno. Está basada especialmente en la confianza.

La aplicación de la Sociocracia, de hecho, combinaría la aristocracia y la democracia, como así conocemos estos sistemas, puesto que los líderes elegidos de acuerdo con la Sociocracia, muy frecuentemente tienen los mismos poderes que los líderes aristocráticos. Por otra parte, tendrían que dar cuenta de sus acciones a la comunidad, si se hubieran elegido ellos mismos

en una manera democrática, y tendrían que renunciar tan pronto como perdieran la confianza de la comunidad.

En nuestra literatura, no es nueva una síntesis de la democracia y la aristocracia. De acuerdo con Ed. van Cleeff<sup>31</sup> "es deseable que en la sociedad el verdaderamente mejor (el "aristoi"), esté en el control, es decir, aquellos que superan a otros en el campo de la religión, ética, discernimiento y energía. Llamémosle el "principio aristocrático". Por otra parte, sin embargo, si se acercaran tanto como fuera posible a la libertad del Reino de Dios, sería necesario que estos líderes concedieran a los otros miembros de la comunidad, la influencia más grande posible en el gobierno de la misma ("principio democrático"). Por lo tanto, el ideal es, ni aristocracia, sin más (la cual conduce a la aristocracia), ni democracia, sin más (la cual conduce al gobierno por las masas o anarquía respectivamente), sino "aristo-democracia" (que es la síntesis más precisa entre el principio aristocrático y democrático)".<sup>32</sup>

Mary P. Follet, en su publicación *The New State*, pág. 157, hace la siguiente consideración:

"La idea de democracia como representativa del deseo de todos, nos da un nuevo concepto de aristocracia. Creemos en los pocos, pero no como oponentes de los muchos, sino solamente en conjunto con todos. Creemos también en la influencia de los buenos y de los inteligentes; pero éstos deberían ejercer su influencia dentro del progreso social; debe ser por acción y reacción, debe ser por una perspicaz penetración, debe ser por el instinto deportivo de recoger la pelota que alguien haya tirado".

## VIII

### SOCIOCRACIA Y AUTOCRACIA

La concepción de "autocracia" puede definirse como una forma de regulación de la comunidad, en la que las decisiones fundamentales, con respecto al gobierno de la misma, están en las manos de uno o varios líderes, quienes se han constituido a sí mismos como tales.

En una autocracia, como sucede con la aristocracia, el gobierno está en

<sup>31</sup> ED. VAN CLEEFF, *Social-economische Ordening*, págs. 23 y ss.

<sup>32</sup> MRS. A. E. TALENS-EBBENS, *Van Democratie tot Aristo-democratie*, publicada en "Door Inzicht tot Daad" (Manndblad van de Broederschaps-federatie), 1946.

las manos de uno solo o unos pocos, mientras que el pueblo no tiene voto, aunque muchas veces parezca que lo tiene. En la autocracia, existe el peligro de que a la larga la gente pierde la confianza en su gobierno, pero esta falta de confianza siempre es justificada. Cuando un aristócrata se puede referir frecuentemente a su linaje, un autócrata se lo adjudica, sin miramientos. No obstante que la afirmación de que un aristócrata siempre será más capaz de gobernar que un autócrata, es discutible, pues se dice que un aristócrata, como resultado de su educación y tradiciones familiares, ha tenido más oportunidades de adquirir las facultades que se necesitan para gobernar debidamente.

Comparada con la autocracia, la Sociocracia ofrece la ventaja de que la gente, no solamente tiene confianza en el gobierno sino que, en esta última, el pueblo mismo ayuda a formar el gobierno y a hacerse responsable de él, al pueblo le agrada que se le haga justicia, previniendo tensiones fatales, las que suceden muy a menudo en la autocracia.

El sistema sociocrático tiene en común, con otros sistemas autocráticos, que comprende la representación funcional (el concepto corporativo). Ha habido oposición de este concepto porque también se propagó por los socialistas y fascistas nacionales.

Sin embargo, hace varios siglos, ya se había propagado por unos cuantos que conocían las ventajas de la representación funcional.

La sociocracia nos hace pensar, en algunos de sus aspectos, en los sistemas autocráticos, los cuales —teóricamente— contienen muchos conceptos apreciables, los que no se aplican en la práctica y los que, en sí mismos o juntamente con ideas valiosas, acarrearán resultados peligrosos. Como así sucede, por ejemplo, en el caso de ciertas teorías nacional-socialistas.<sup>33</sup>

La sociocracia fomenta ciertos conceptos de tales sistemas (el reconocimiento del sentido de justicia en el pueblo, la representación funcional, la abolición de partidos políticos, promoción del sentido de comunidad, y el sentido de la solidaridad), sin estar sujeta, sin embargo, a las perspectivas peligrosas de tales sistemas (igualdad de partidos políticos, por presión de los de arriba, opresión de las minorías, la imposición de una opinión pública, la verificación bajo presión de ciertas ideas políticas, supresión de libertad de expresión, etc.).

<sup>33</sup> OTTO KÖLLREUTER, *Grundriss der Allgemeinen Staatslehre*.

### Capítulo III

#### VENTAJAS DE LA SOCIOCRACIA

Si se llegara a introducir la sociocracia, habría menos tensión entre los directivos, y los miembros de la comunidad, porque esa dirección trataría de realizar aquellas ideas que ya existen en la comunidad. Al mismo tiempo, habrá *menos oposición*, porque ésta sería más o menos eliminada.

En segundo lugar, habría probablemente un aumento del *sentido de comunidad* porque se haría hincapié en el sentido que enlaza a los individuos y no en el que los divide. Consiguientemente, se construiría un puente entre los diferentes grados políticos y las diferencias de clases y posición.

En tercer lugar, en vista de que un grupo más homogéneo adoptaría una determinada política, que no está basada en un compromiso de cada grupo político, frecuentemente opuesto, se podría seguir una política más liberal, de la que se haría completamente responsable el grupo que está en el poder. La política sería menos "parchada", porque habría menos política oportunista.

Por lo que se refiere a la población, en la sociocracia, el énfasis debería de substituirse de la cantidad, a la calidad de los electores.

Todas estas ventajas de la sociocracia son, en cierto modo, las mismas ventajas de que se vanagloriaba el socialismo. Es gracias a estas ventajas que se le puede considerar bastante importante, y por lo que al principio muchos cooperaron con la misma.

Sin embargo, las objeciones relacionadas con el nacional-socialismo a causa de las cuales este sistema estaba destinado a perecer, no son, ciertamente las mismas de la sociocracia.

### Capítulo IV

#### DESVENTAJAS DE LA SOCIOCRACIA

Al tratar las desventajas de la sociocracia, surge el problema de ver si existe una base universal para la vida de la comunidad verdadera, entre la gente de varias clases sociales y convicciones. Porque, si esta base no existiera,

significaría que el sistema sería muy ineficaz para llevarlo a la práctica. Si analizamos más la base común, observamos lo siguiente: cuando ningún credo común puede ser la base de una comunidad, debería haber un concepto universal o una fe muy arraigada para substituir este credo común.

Los Cuáqueros se pueden citar como un ejemplo de esta comunidad sociocrática, si bien tienen un credo como base. Es muy difícil reconocer un credo común en la humanidad, puesto que muchos están separados por naciones, partidos, religiones o ideales específicos.

Para comenzar, la base común podría ser el interés común. La sociocracia podría ser del interés de todos, puesto que realmente la prosperidad de la comunidad es ventajosa para el individuo. Se podría desarrollar gradualmente una base más concreta, la base de la cual es la confianza común con la posibilidad de trabajar con el pensamiento de unanimidad.

En segundo término, hay una oposición puramente práctica. Si no se llega a ningún acuerdo, habrá muchas discusiones, y la gente discute de propósitos contrarios para luchar por obtener una solución aceptable para todos.

Esta puede encontrarse por las tendencias idealistas de la preparación de los miembros, de renunciar a sus propios puntos de vista con el propósito de obtener conjuntamente una solución satisfactoria. Asimismo, existe, como una última posibilidad, la aplicación del sistema de votación como una emergencia en caso de que tenga que resolverse un problema práctico dentro de un determinado límite de tiempo. En tal caso, se requeriría una gran mayoría de, digamos, 2/3, 80 o 90%.

Para los problemas que no necesiten una solución inmediata no es necesario este último recurso. En casos similares se podría aplicar el siguiente método: los miembros se llevan el problema a su hogar y meditan sobre él hasta que, posteriormente, en otra discusión se obtenga unanimidad.

Otra desventaja de la sociocracia, sería que a la larga la mayoría "silenciosa" predominara, porque la gente más sensata estaría preparada más pronto para ceder en sus puntos de vista con el propósito de obtener una solución común. La minoría, la que, como suponemos, tiene una mejor comprensión, finalmente, dejaría a la mayoría que actuara según su voluntad. Este no es un peligro imaginario, principalmente si esta minoría, mucho mejor preparada, renunciara a sus puntos de vista con facilidad.

Otro peligro parecido, es el de que al tomar decisiones, los mejores argumentos no pesen en la balanza, sino el poder convincente con que se presenten. El que habla más convincentemente, al último, obtendrá el apoyo de la comunidad y aquellos que tienen proposiciones con mejores argumen-

tos, pero que no los pueden presentar con el mismo poder de convencimiento, no lo obtendrán.

No obstante, esto se puede aplicar también a un método de trabajo no sociocrático. En caso de votación, el que tiene poderes más persuasivos, como de costumbre, obtiene más votos aunque los argumentos a favor de otra proposición sean más importantes.

Ya se ha especificado, en lo anterior, que una tendencia hacia el idealismo ocasiona que los miembros tengan discusiones con muy pocos resultados y, por consiguiente, con muy pocas soluciones. La organización se entorpece mucho, como sucedió, por ejemplo, en el caso de la Liga de las Naciones, antes de la guerra, en la cual, también para algunos asuntos la unanimidad era necesaria.

Esta falta de idealismo suficiente, así como la ausencia de cooperación, puede presentarse en otras formas también y puede aún conducir a cierta clase de sabotaje, como así ha sucedido en la Organización de las Naciones Unidas (del así llamado "derecho de veto" en el Consejo de Seguridad).

En las comunidades muy pequeñas, y solamente en donde se toman decisiones de menor importancia, será posible eludir la desventaja que presenta la sociocracia, así como el que algunos individuos ejerzan su voluntad usando su veto, con lo cual la vida de la comunidad sería más o menos saboteada. Sería posible dejar al recalcitrante que haga lo que le parezca. La aplicación práctica de sus propias ideas obtendría resultados indeseables.

Sin embargo, hay algo que aminora esta clase de "sabotaje" y es lo siguiente: en el caso de que estos individuos, por su obstinación, den una impresión desagradable y en muchos casos, hasta ridícula, motivará el que no se les vuelva a elegir. Como las personas elegidas tratan de justificarse ante quienes los eligieron, en la medida de lo posible, ciertamente no desearían ser desagradables o parecer ridículas. Esta sería una razón suficiente para cooperar en la obtención de una solución aceptable para todos.

Otra objeción de la sociocracia es, que mientras que en el caso de un sistema de partidos que votan, todos saben el programa del partido, en la sociocracia, un miembro de la junta de la "vecindad", en vista de la consulta gradual, no sabe qué plan será ejecutado posteriormente y existe la posibilidad de que, al final, se adopte una política con la que él no esté de acuerdo.

Puede decirse que los lemas del partido, en la solidez de los cuales son inducidos los electores a votar a favor de cierto partido político, por lo general, sólo permanecen como lemas, los que raras veces son llevados a la práctica.

Por lo tanto, esta última objeción, no pertenece exclusivamente a la sociocracia, sino también a todos los sistemas democráticos.

Una característica esencial de la sociocracia es el deseo de cooperación.

La sociocracia se puede llevar a cabo solamente cuando el pueblo está listo para ella. Puede ser, que por lo anterior, muchos llegarán a la conclusión de que, ya que este sistema no puede llevarse a cabo inmediatamente, debería ser rechazado en su totalidad. Sin embargo, para aquellos que esperan un sistema perfecto, verán pasar muchas de las mejores cosas. Además, aquellos que adoptan la actitud expectativa "por el sistema ideal que pueda ser aplicado instantáneamente", no han entendido que nada se puede obtener sin esfuerzo o sacrificio propio.

¿Cómo podría uno entonces hacer que los individuos adquiriesen madurez acerca del pensamiento sociocrático? Estas ideas tendrían que ser divulgadas y entonces tendrían una base y un reconocimiento. Esto, pese al caso, de cualquier manera no sería suficiente. El objeto principal, sería el hacer que la juventud —que todavía no tiene prejuicios—, conociera el método de trabajo de la sociocracia, para que en la práctica pudiera observar sus ventajas. Sería un gran adelanto que la educación se dirigiera de esa manera.

Es evidente que la sociocracia se puede llevar a cabo, solamente cuando los individuos tengan suficiente confianza en el método de trabajo sociocrático, así como en los miembros de su comunidad. La confianza en solamente uno de éstos, no hará posible la aplicación de la sociocracia. La confianza en sus congéneres es, sin embargo, el factor más importante y de primera necesidad.

En algunos departamentos de industrias privadas u organismos gubernamentales y en comunidades donde tienen que trabajar juntos pequeños grupos de individuos, la sociocracia ya se aplica con frecuencia. Considerando todos los juicios (tanto los del líder como el de los subordinados), frecuentemente tratan de obtener la mejor solución posible. Por medio de este método de trabajo (i.e. consulta mutua hasta que todos estén de acuerdo) obtienen la mejor solución en lugar de votar.

También en la UNESCO se tiene preferencia por este método de trabajo.<sup>34</sup>

Los resultados favorables así obtenidos, pueden a la larga causar que la sociocracia sea adoptada en una medida cada vez mayor. Esto, sin embargo, no significa que el individuo se relacione más con el otro aspecto más fundamental o teórico de la sociocracia, para que tuviera más conocimiento del resultado práctico y eficiencia de la sociocracia. Este conocimiento, no obstante, tendría que preceder a una aplicación aumentativa del método de trabajo sociocrático en una escala mayor.

Con relación a posibles objeciones a la sociocracia de parte del conservativismo, podremos referirnos a Mary Follet, que dice en su publicación *The New State*, pág. 99, lo que sigue:

<sup>34</sup> *Let's visit UNESCO House*, pág. 35.

*"Lo que siempre olvida el conservador tozudo ('hard-shelled') es que lo que él realmente admira en el pasado, son aquellos momentos en que el hombre ha roto fuerte y rudamente con la tradición, cuando ha deshecho prejuicios, y ha creado algo. Hay una vida activa de la gente: y ésta debe fluir directamente a través del gobierno y nuestras instituciones, expresándose nuevamente en cada momento".*

En resumen, llegamos a la conclusión de que las siguientes posibilidades serán las desventajas más predominantes con relación a la aplicación de la sociocracia: debate continuo, la amenaza de una gran preponderancia de la mayoría si la minoría mejor calificada renuncia a sus puntos de vista muy fácilmente, el peligro de ceder a los poderes persuasivos más grandes de uno de los miembros y finalmente el sabotaje como resultado de la obstinación.

Puesto que todas estas desventajas están más o menos basadas en la actitud mental de la gente, sería de la mayor importancia para la introducción de las ideas sociocráticas que la gente (principalmente la juventud), se educara con esas ideas.

BIBLIOTECAS